



El Poder Judicial del Estado de San Luis Potosí celebró en una ceremonia, el cambio estructural del Instituto de Estudios Judiciales, Promoción y Desarrollo de los Derechos Humanos a Escuela Judicial, la cual será la encargada de formar, capacitar y actualizar de manera profesional y especializada a los aspirantes a servidores públicos en los diferentes niveles de carrera judicial, así como en la educación continua y estudios de posgrado del personal jurisdiccional.

La Magistrada Olga Regina García López, Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura dio a conocer que se ha desarrollado un campus virtual, a través del cual, se abre un canal de comunicación a distancia, que pone al alcance del funcionariado judicial, un sistema de capacitación fundamental para conectarse acorde a las necesidades de quienes por razones de horario, lugar de residencia u otras, no tienen posibilidad de asistir a la sede central; a través de esta plataforma, actualmente se imparte la Especialidad en Género y Derechos Humanos, lo cual coloca a esta nueva Escuela Judicial a la vanguardia en el uso de plataformas digitales.

Reconoció las aportaciones de las directoras y directores del Instituto durante sus 28 años de actividades, quienes han contribuido a obtener el reconocimiento y validez oficial de los estudios que se imparten, y a contar con ponentes de talla nacional e internacional, formando a la fecha 11 Maestras y Maestros en Administración de Justicia y 50 maestrantes de la 5ª. Generación; 11 Doctorantes de esa misma materia; 4 Maestros en Derecho Judicial; 442 especialistas en las áreas civil, penal, adolescentes, medios alternos de solución de controversias y de manera reciente, en Derechos Humanos y Género para la Administración de Justicia.

Agradeció el apoyo proporcionado por los Plenos del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura; del Ayuntamiento de la Capital y del Gobierno del Estado para concretar y agilizar trámites necesarios para el surgimiento de la ahora Escuela Judicial, así como a su Directora, Maestra Isabel Cristina Santibáñez Bandala.

Como primer acto académico de la nueva Escuela Judicial, el Magistrado Jorge Ojeda Velázquez, del Vigésimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito de la Ciudad de México, brindó la conferencia magistral "La importancia de las Escuelas Judiciales".

000